



FEDERACIÓN CANARIA DE COLOMBICULTURA

II CAMPEONATO INSULAR DE LAS PALMAS DE PALOMOS DE RAZAS BUCHONAS

(Fechas, bases y actividades)

Fechas del Campeonato

DICIEMBRE

Día 6 domingo

Montaje de Jaulas y colocación de etiquetas, comederos, bebederos y comida de los animales.
Por la tarde recepción de palomos participantes de otras islas.

Día 7 lunes

Recepción de palomos participantes de Gran Canaria.

Día 8 martes y día 9 miércoles

Valoración de jueces e identificación de ganadores.

Días 11, 12 y 13

Apertura al público

Bases del Campeonato

1. El Campeonato se realizará en las dependencias de la Finca - La Fuentecilla situada en el municipio de Arucas en Gran Canaria. Recinto cerrado y con su seguridad pertinente, de grandes dimensiones y zonas exteriores para a su vez pasar un buen rato en familia y con compañeros.
2. El horario establecido será:
 1. El viernes 11 de diciembre: de 16:00 a 21:00.
 2. El sábado 12 de diciembre: de 10:00 a 21:00.
 3. El domingo 13 de diciembre: de 10:00 a 15:00.
3. **NO ESTARÁ PERMITIDA LA ENTRADA AL EVENTO AL PERSONAL AJENO A LA COMISIÓN ORGANIZADORA HASTA LA APERTURA AL PÚBLICO.**
4. Las inscripciones se realizarán en sus respectivas sociedades, con los modelos establecidos y publicados en la WEB de la Federación Canaria de Colombicultura (impresos oficiales), donde los podrán descargar y rellenar. Las sociedades serán las responsables del cobro y pago a la FCC, de los palomos que se inscriban y de las jaulas que se reserven.
5. El precio de inscripción es de **7€** por palomo/a.
6. Las sociedades reservarán el número de jaulas en firme que van a necesitar antes del día 27 de noviembre a través del correo clubturbodelbuchoncanario@gmail.com, indicando el número de palomos de cada raza, atendiendo a machos o hembras, adultos o pichones.
7. Solo podrán participar los socios que presenten la licencia federativa vigente.
8. Se tiene que adjuntar a la solicitud de inscripción, la fotocopia de la licencia federativa vigente y la fotocopia de las chapas de los palomos a presentar.
9. Se podrán presentar un máximo de 20 palomos por raza y por licencia de número vigente.
10. Es condición obligada e indispensable que las anillas que porten los palomos estén homologadas por la RFEC y por la FCC.

11. Se extremará la admisión en ejemplares carentes de higiene y de aspecto deficiente.
12. Los palomos que aporten anillas de nombre, tendrán que ser tapadas con cinta negra para obtener el anonimato.
13. Los jueces serán de la comunidad canaria y nombrados por el comité regional de raza. Las plantillas de puntuaciones se entregaran por los jueces a la organización, y se repartirán a sus respectivos propietarios cuando se retiren los palomos.
14. Los jueces no participan en la raza que juzguen.
15. No se podrán retirar los palomos expuestos hasta finalizar los actos programados para el día 13 domingo, estimándose sea alrededor de la 14;30 h, momento en el que se procederá a entregarles los palomos a sus propietarios por miembros de la comisión organizadora.
16. Los jueces levantarán actas de todas y cada una de las razas que valoren, acta general, por cada raza y acta del campeón absoluto. Entregándolas a la comisión organizadora, debidamente terminadas y firmadas.
17. **PREMIOS** Los trofeos serán de distinto tamaño dependiendo de la clasificación, y distinto modelo en función de la raza.
 1. Se asignarán tres trofeos por raza y sexo siempre y cuando, haya una participación mínima de 10 ejemplares de cada una de ellas. De no llegarse a este número se concederán 2. (Arto 40o CUATRO del Reglamento General de Palomas de Raza), excepto en los supuestos previstos en el punto 10.4 – d).
 2. En ningún caso se otorgará un PRIMER PREMIO a un palomo que no haya obtenido la puntuación de NOTABLE, como mínimo quedando desierto dicho premio. Así mismo, tampoco se concederá ningún premio ni distinción a los que no hayan obtenido al menos, la calificación de SUFICIENTE.
 3. Cuando haya un número mínimo para poder participar se deben devolver y no participar. Habiendo 5 o menos se avisará a los criadores y se les informará de que no obtendrán premio ni se enjuiciaran. Entonces se le devolverá la inscripción. Si superan los 5 ejemplares pero sino se llega a 10 se juntarán pichones y adultos, y concursarán juntos, excepto en los supuestos previstos en el punto 10.4 – d).
 4. Para hacer la distinción de participación de machos y hembras, será necesario que haya 10 hembras como mínimo y que fueran de 2 criadores diferentes, de esta forma sería igual que con los machos, caso de no haber como mínimo 10 hembras en cada categoría, estas competirán juntas pichonas con adultas, sin distinguirse categorías, y para el caso de que ni aún así alcancen el número de 10 entre todas, entonces competirán conforme a su categoría y sin distinción por sexo.
18. Queda prohibido realizar exposiciones o concursos con palomos de razas buchonas o palomos deportivos en toda la comunidad canaria los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2015.
19. La organización contratará personal para garantizar el cuidado, alimentación y limpieza diaria durante todos los días desde el 6 al 13 de diciembre de 2015.
20. La FCC intentará solucionar todas las incidencias que surjan, pero no se hace responsable ante las reclamaciones si las hubiese, que conlleven finalmente indemnizaciones económicas.

A tener en cuenta:

**Se realizaran carteles, folletos de mano y en prensa digital. La exposición será visitada por colegios. Se proyectaran videos de los palomos enjuiciados.

**Como novedad, los enjuiciamiento se harán en abierto. Todos los participantes podrán estar presente siempre y cuando se estén en pleno silencio, respetando al Juez y a una distancia prudencial. EL Juez tendrá potestad para echar al participante que no cumpla con lo establecido.

**Se realizaran conferencias de sobre los estándares de las razas participantes.

**Se sortearan mediante rifas ejemplares donados de calidad, transportines y lotes de productos de las casa comerciales.

Comisión Organizadora y móvil de contactos:

Gustavo Gabriel Hernández Araña	(Presidente Federación)
Faustino Vega Navarro	685881992
Jonás Hernández Sánchez	615229973
Francisco J. Rivero Santana	617718320
Roberto Batista Falcón	616497212
Pedro Campos Guedes	637863335
Santiago López Jorge	

Queremos que participen todos

